



Mayo del año ppdo por la que en conformidad de lo informado por esta Corporación se concede á aquel el aumento de diez reales sobre su sueldo de once dineros. Y entendido todo por la misma acuerdo: Que desde primer día corriente se le pague el aumento de los diez reales dineros, y que con respecto á el atraso desde la fecha de dicha Real hasta fin de Diciembre último se le satisfaga á cuenta en esta suma y sesenta en cada uno de los subsiguientes hasta extingua la deuda; pasandose la competente noticia á los Comisarios de Local para su conocimiento.

Alcaldes Este Ayuntamiento queda enterado de la elevación por la nueva instalación de la Real Diputación Fiscal de Murcia á los Pueblos de la misma, dando cuenta de su nueva instalación y manifestando sus deseos de llevar esta noble institución en beneficio de sus representados.

Alumbrados Se vean las cuentas que presenta el Regidor D. Juan Secura con fecha de este día del importe del alumbrado y limpieza, que ha tenido á su cargo en los seis últimos meses del año que ha finado ascendiendo á la cantidad de 101 mil ochenta y cinco reales vellón las cuales están justificadas con los correspondientes documentos. Y entendido por este Ayuntamiento acuerdo: Pase á la Comisión de Propios para que informe.

Milicia Nacional Viose una Instancia de Fernando Lizaso de ejercicio de la Milicia Nacional de esta Plaza que no puede prestar por hallarse enfermo del pecho; cuyo acta que manifiesta su estado al Sr. Comandante del Batallón de dicha Milicia. Y entendido por este Ayuntamiento acuerdo: Pase á la Comisión de Milicia para

